



Instituto Poblano  
del Deporte

Gobierno de Puebla



"2024, año del Libro y la Lectura".

El Gobierno del Estado de Puebla, a través del Instituto Poblano del Deporte, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2, 6, 7, 32, 33 y 34 de la Ley General de Cultura Física y Deporte; 49 y 58 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 9 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla; 2, 4, 5 y 27 fracción VI de la Ley Estatal del Deporte; 1, 4, 5 fracciones V, VII y VIII, y 15 fracción XI del Decreto del Honorable Congreso del Estado, por el que crea el Instituto Poblano del Deporte; 1, 2, 17 fracciones XII y XV, 21 fracción XV y 22 fracciones I y IV del Reglamento Interior del Instituto Poblano del Deporte y demás disposiciones aplicables.

## CONVOCA

A las y los deportistas de los 217 municipios del Estado de Puebla que cumplan con los requisitos de elegibilidad para participar en la:

### ETAPA ESTATAL

rumbo al:

## XXIV ENCUENTRO NACIONAL DE JUEGOS Y DEPORTES AUTÓCTONOS Y TRADICIONALES 2024

De conformidad con las siguientes:

### BASES

- 1. PARTICIPANTES.** Podrán participar todos los miembros de la comunidad indígena, rural, suburbana y urbana, propuestos y avalados por: autoridades de su localidad, Asociación Estatal de Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales e Instituciones y Organismos Municipales de Cultura Física y Deporte (hasta 25 personas por municipio).
- 2. CATEGORÍAS Y RAMAS.** Se convoca a una sola categoría sin rango de edad (Categoría Abierta), en las ramas Femenil y Varonil.
- 3. SEDE DEL ENCUENTRO ESTATAL Y FECHA GENERAL.** El evento se realizará en las instalaciones del Instituto Poblano del Deporte, del 19 al 21 de julio del 2024.
- 4. ACTIVIDADES.** Se realizarán diversas actividades durante el desarrollo del evento, descritas a continuación de manera general:
  - Torneos de Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales.
  - Talleres de Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales.
  - Juegos de Destreza Mental



Libramiento a Tehuacán, S/N, Col.  
Maravillas  
Puebla, Pue. Tel: 22 26 89 29 94  
www.innpe.com





# Instituto Poblano del Deporte

Gobierno de Puebla



"2024, año del Libro y la Lectura".

**5. INSCRIPCIONES.** Serán gratuitas y quedarán abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria. Podrán realizarse en la oficina del Instituto Poblano del deporte, ubicado en Libramiento a Tehuacán sin número, Col. Maravillas Puebla.

Todos los participantes en cualquiera de las actividades convocadas deberán presentar en su inscripción los siguientes requisitos:

- a) Ficha de Inscripción, misma que será proporcionada por el Instituto Poblano del Deporte.
- b) Clave Única de Registro de Población (CURP), de manera digital.
- c) Carta responsiva firmada en original.

**6. INSTALACIONES.** El Comité Organizador proporcionará los espacios idóneos para llevar a cabo el programa de actividades establecido. El evento se realizará en diferentes espacios públicos.

**7. SERVICIO MÉDICO.** En la etapa Estatal, la Sede será la responsable de brindar la atención médica para los participantes en caso de ser requerida, en instalaciones, y demás áreas relacionadas con el evento, contando con servicio de ambulancia de ser necesario.

**9. JUNTA PREVIA.** Se realizará el día 18 de julio de 2024 a las 16:00 hrs. en las instalaciones del Instituto Poblano del Deporte ubicado en Libramiento A Tehuacán S/N, Col. Maravillas. En esta reunión se darán a conocer los aspectos técnicos/logísticos finales para el desarrollo del evento, y se requerirá únicamente la asistencia del delegado de cada entidad participante.

**10. TRANSITORIOS.** Cualquier asunto o caso no previsto en la presente convocatoria, será resuelto por el Comité Organizador.

Puebla, Puebla 01 de julio del 2024

Vo. Bo.

**YADIRA LIRA NAVARRO**  
**DIRECTORA GENERAL DEL**  
**INSTITUTO POBLANO DEL DEPORTE**

Libramiento a Tehuacán, S/N, Col.  
Maravillas  
Puebla, Pue. Tel: 22 26 89 29 94  
[www.inpobde.mx](http://www.inpobde.mx)

